

maba a D. JUAN NEPONUCENO ALMONTE, al mando supremo de la República, hasta que una Asamblea constituyente diese al país su forma de gobierno e instituciones. Almonte aceptó inmediatamente y formó su Gobierno en Orizaba.

---

Por instrucciones del Emperador de los franceses Napoleón III, el General ELIAS FEDÉRICO FOREY disolvió dicho Gobierno en SEPTIEMBRE 24 DE 1862 asumiendo él la administración civil y militar del país.

---

Por decreto del mismo Forey, de 16 DE JUNIO DE 1863, se creó en la Ciudad de México una Junta de Gobierno, que se encargase de elegir tres personas que formasen un Poder Ejecutivo, con dos suplentes. El 21 se verificó dicho acto, resultando propietarios D. JUAN N. ALMONTE, D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DAVALOS y D. MARLANO SALAS; y suplentes D. JUAN B. ORMAECHEA y D. IGNACIO PAVÓN. El 25 se instalaron, ocupando Ormaechea el sitio de Labastida por ausencia de éste.

La Junta nombró otras personas que se le incorporaron hasta el número de 215 y tomando el nombre de Junta de Notables, se instaló el 8 de Julio siguiente.

El 10 aprobó que la forma de gobierno con la cual debería constituirse el país, fuese una Monarquía moderada, que el soberano tomase el título de Em-